

[Inicio](#) > Resolución-332-1999-SAGPyA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

Resolución-332-1999-SAGPyA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

RESOLUCION SAGPyA 332/ 99

BUENOS AIRES, 27/8/99

VISTO el expediente N° 2783/95 del registro del ex-**INSTITUTO ARGENTINO DE SANIDAD Y CALIDAD VEGETAL** actual **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**, la Resolución N° 554 del 26 de octubre de 1983 del registro de la ex-**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA** y la Resolución N° 48 del 30 de setiembre de 1998 del registro de la **SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION**, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 48/98 de la **SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION**, por la que se aprueban las normas relativas a la reorganización y actualización de los Registros de Empacadores, Establecimientos de Empaque y Frigoríficos de frutas y hortalizas y a los componentes de sello clave, se ha detectado, un error en el Anexo II, en la tabla que establece un código indicativo del día y mes de empaque del producto.

Que el Consejo de Administración del **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA** ha tomado la debida intervención.

Que la **DIRECCION DE LEGALES** del **AREA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION** de la **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS** del **MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**, ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para dictar el presente acto, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8°, inciso e) del Decreto N° 1585 del 19 de diciembre de 1996, el Decreto N° 1183 del 12 de noviembre de 1997, modificatorio de los Decretos Nros. 660 del 24 de junio de 1996 y 1450 del 12 de diciembre de 1996; y el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decretos N° 1759 del 3 de abril de 1972 (T.O. 1991).

Por ello,

EL SECRETARIO DE
AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectifícanse en la TABLA I de códigos indicativos del día y mes de empaque del Anexo II que forma parte integrante de la Resolución N° 48 del 30 de setiembre de 1998 del registro de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION, los códigos que figuran en la intersección de las columnas y filas que se detallan a continuación de la siguiente manera:

COLUMNA	FILA	DEBE DECIR
1	MARZO	OY
3	FEBRERO	NU
18	ENERO	NE
19	FEBRERO	OL
25	JULIO	UT
30	ABRIL	RI

ARTICULO 2°.- La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fdo.: Ricardo J. Novo.

Tipo de norma:

Resolución

Número de norma:

332

Año de norma:

1999

Dependencia:

SAGPyA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

Palabras claves:

[Registros](#) [1]

[Empaques](#) [2]

[Frigoríficos](#) [3]

[Frutas](#) [4]

[Hortalizas](#) [5]

[Establecimientos](#) [6]

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-332-1999-sagpya-secretaria-de-agricultura-ganaderia-pesca-y-alimentos>

Enlaces

- [1] <http://www.senasa.gob.ar/tags/registros>
- [2] <http://www.senasa.gob.ar/tags/empaques>
- [3] <http://www.senasa.gob.ar/tags/frigorificos>
- [4] <http://www.senasa.gob.ar/tags/frutas>
- [5] <http://www.senasa.gob.ar/tags/hortalizas>
- [6] <http://www.senasa.gob.ar/tags/establecimientos>